



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo período de sesiones
Temas 35 y 40 del programa

Consejo de Seguridad
Septuagésimo año

Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales

La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán

Carta de fecha 3 de noviembre de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de remitirle adjunto un comunicado de prensa emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán, de fecha 31 de octubre de 2015, en relación con los recientes actos de provocación cometidos por las fuerzas armadas de la República de Armenia (véase el anexo).

El 27 octubre de 2015, mientras se llevaban a cabo tareas de vigilancia cerca del distrito de Tartar (República de Azerbaiyán), bajo el mandato del Representante Personal del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), se efectuaron disparos repetidamente en dirección a las posiciones de las fuerzas armadas de la República de Azerbaiyán desde los territorios ocupados controlados por las fuerzas armadas de Armenia. A raíz de este incidente, el equipo de vigilancia de la OSCE se vio obligado a solicitar la protección de las fuerzas armadas azerbaiyanas.

Estos actos de provocación son otro ejemplo claro de la flagrante violación del régimen de alto el fuego por parte de Armenia y de su política deliberada de agravar la situación sobre el terreno. La responsabilidad exclusiva del deterioro de la situación y de sus consecuencias recae en la República de Armenia, Estado agresor y ocupante.



Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 35 y 40 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Yashar **Aliyev**
Embajador
Representante Permanente

Anexo de la carta de fecha 3 de noviembre de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas

Comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán

31 de octubre de 2015

El 27 de octubre de 2015, siguiendo el acuerdo inicial, los Copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) pasaron de los territorios ocupados de Azerbaiyán a los territorios controlados por el ejército de Azerbaiyán a través de la línea de contacto entre las fuerzas armadas de Armenia y Azerbaiyán. En ese preciso momento, el Representante Personal del Presidente en ejercicio de la OSCE y sus oficiales sobre el terreno estaban llevando a cabo tareas de vigilancia del alto el fuego en la carretera que une Tartar y Aghdara (distrito de Tartar, Azerbaiyán). A pesar de que se había llegado a un acuerdo para tomar medidas destinadas a velar por la seguridad del personal de la OSCE, se efectuaron disparos repetidamente en dirección a las posiciones de las fuerzas armadas de la República de Azerbaiyán desde los territorios ocupados controlados por las fuerzas armadas de Armenia. A raíz del incidente, el equipo de vigilancia de la OSCE se vio obligado a solicitar la protección de las fuerzas armadas azerbaiyanas.

Según los representantes del Ministerio de Defensa de la República de Azerbaiyán, que se encontraban sobre el terreno cuando se produjo el incidente, el equipo de la OSCE se puso en contacto inmediatamente con el lado opuesto para que detuvieran los disparos y garantizaran de nuevo que no dispararían. Es lamentable que, a pesar de que el origen y la dirección de los disparos estaban claros, los Copresidentes no tuvieron a bien reflejar adecuadamente el incidente y mencionar al infractor en su declaración del 29 de octubre de 2015. No obstante, eso no exime al lado armenio de su responsabilidad por este acto de provocación y otros muchos.

La República de Azerbaiyán comparte la valoración de los Copresidentes de que este incidente representa un intento deliberado de socavar los esfuerzos destinados a alcanzar una solución. Azerbaiyán ha señalado repetidamente a la atención de la comunidad internacional que, en los últimos años y en particular desde enero de 2015, las violaciones del alto el fuego y las provocaciones armadas del lado armenio se han vuelto más frecuentes y violentas y causan, entre otras cosas, muertes y lesiones entre los civiles azerbaiyanos, incluidas las mujeres y los niños. Antes de la ronda de negociaciones celebrada en septiembre de 2015 en Nueva York, las fuerzas armadas de Armenia intensificaron drásticamente las violaciones del alto el fuego usando morteros y artillería y ametralladoras de gran calibre contra, en particular, civiles azerbaiyanos que vivían en las zonas situadas a lo largo de la línea de contacto.

Cabe recordar que el 6 de noviembre de 2014 las fuerzas armadas de Armenia empezaron a realizar ejercicios militares de gran envergadura en los territorios ocupados de Azerbaiyán, justo después de otra ronda de negociaciones entre los Presidentes de Azerbaiyán y Armenia celebrada en París el 27 de octubre de 2014 y organizada por el Presidente de la República Francesa, Francois Hollande. El 12 de

noviembre de 2014, dos helicópteros de ataque Mi-24 de las fuerzas aéreas de la República de Armenia, que también estaban desplegados para realizar ejercicios militares, se acercaron a las posiciones de las fuerzas armadas de Azerbaiyán en el distrito ocupado de Aghdam (Azerbaiyán) y llevaron a cabo maniobras de ataque en las inmediaciones. En respuesta a ese ataque, uno de los helicópteros fue derribado.

Las provocaciones constantes y deliberadas del lado armenio persiguen el objetivo claro de crear una situación explosiva sobre el terreno, socavar los esfuerzos destinados a alcanzar una solución política del conflicto y consolidar la situación actual de ocupación.

La República de Azerbaiyán exige una vez más que el lado armenio acabe con sus provocaciones, participe de manera constructiva en el proceso de solución del conflicto, cumpla con sus obligaciones internacionales y retire sus fuerzas armadas de los territorios de Azerbaiyán.
